

Liquidación: 0482000068682
 Importe: 601,01 €.

Sevilla, 20 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 6 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre requerimiento de documentación o cumplimiento de trámite en los procedimientos de concesión de aprovechamiento de aguas públicas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de concesión de aguas públicas de la referencia, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro del acto en la sede de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en Dirección Provincial de Cádiz. Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart, 1.ª planta, 11011, Cádiz.

Se indica: Referencia del expediente, interesado, término municipal, acto que se notifica.

Expediente	Interesado	Término municipal
51/1976	RAMÓN FLORES DOMÍNGUEZ	Algodonales
427/1986	JUAN RODRÍGUEZ INFANTE	Vejer de la Frontera
649/1987	DIEGO CARRILLO GUTIÉRREZ	Benaocaz
840/1987	JOSÉ CALVILLO MORALES	Grazalema
841/1987	PUNTA DE SAN FELIPE, S.L.	Grazalema
842/1987	PUNTA DE SAN FELIPE, S.L.	Grazalema
873/1987	PUNTA DE SAN FELIPE, S.L.	Grazalema
671/1988	JOSÉ ARENAS PÉREZ	El Bosque
695/1988	MARÍA DEL PILAR SEPÚLVEDA GARCÍA DE LA TORRE	Arcos de la Frontera
1116/1988	CIA. GENERAL DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S.A.	Jerez de la Frontera
3014/1989	SOLEDAD GIL DE ZALBA	Arcos de la Frontera
1971/1999	MIGUEL A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Benaocaz
1023/2000	MANUEL PRIETO PEÑA	Jerez de la Frontera
347/2002	JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA	El Bosque
1961/2003	RICARDO RAMÍREZ CALLE	Ronda

Acto que se notifica: Requerimiento de documentación o cumplimiento de trámite en el procedimiento de concesión de aprovechamiento de aguas públicas.

Cádiz, 6 de julio de 2010.- El Gerente, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

ANUNCIO de 6 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de Resolución dictada en los procedimientos de concesión de aguas públicas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de concesión de aguas públicas de la referencia, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro del acto en la sede

de esta Agencia Andaluza del Agua, sita en: Dirección Provincial de Cádiz. Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart, 1.ª planta, 11011, Cádiz.

Se indica: Referencia del expediente, interesado, término municipal, acto que se notifica.

Expediente	Interesado	Término municipal
100/1956	TERRACOTA, S.L.	Jerez de la Frontera
99/1976	FRANCISCO MORENO VALLE	Zahara de la Sierra
272/1986	JUAN PANAL LEYTON	Bornos
542/1987	JUAN YUSTE JAÉN	Benaocaz
902/1987	ANTONIO GUERRA GUERRA	Vejer de la Frontera
605/1988	JERÓNIMO CARREÑO REGUERA	Villamartín
689/1990	CASTILLO DE LOS GARCÍAGOS, S.A.	Jerez de la Frontera
1564/1998	MARGARITA FERNÁNDEZ WIBERG	Vejer de la Frontera
1104/1999	JOSE MARIA CERVERA GARCÍA	Villamartín
2593/1999	MARÍA MONTAÑAS GALLEGO FERNÁNDEZ	Villamartín
1736/2001	JUAN OROZCO VERGUGO	Villamartín

Acto que se notifica: Resolución de archivo del procedimiento de concesión de aprovechamiento de aguas públicas.

Cádiz, 6 de julio de 2010.- El Gerente, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

CORRECCIÓN de errores del anuncio de 11 de mayo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de expedientes sancionadores. (BOJA núm. 118, de 17.6.2010).

Advertido error en página 88, donde al pie del anuncio decía:

«En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días a contar desde la notificación del presente escrito.»

Queda modificado por el siguiente texto:

«Deberá hacer efectiva la multa a través de las entidades colaboradoras en el Modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del presente escrito.»

Málaga, 1 de julio de 2010

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 18 de junio de 2010, de la Diputación Provincial de Granada, de bases para la selección de plaza de ATS/DUE de Empresa.

Con esta fecha, el Diputado Delegado de Recursos Humanos y Parque Móvil, en virtud de la Delegación conferida por Resolución de la Presidencia de 6 de julio de 2007, ha dictado la siguiente: